

jueves 21 de abril de 2022

## Reurbanización de la barriada de Pérez Cubillas en Huelva

**La actuación se llevará a cabo en las calles Ríos Ebro y Bidasoa y de la Plaza Juan XXIII, y permitirá una importante ampliación en superficie de la plaza y del espacio peatonal, así como se revitaliza dicho espacio.**

Enmarcada en el Objetivo Temático 9 y en la Línea de Actuación 6.03. “Plan de rehabilitación de espacios públicos y creación de equipamientos sociales”, esta actuación contempla la reurbanización del espacio público y equipamiento entre las Calles Ríos Ebro y Bidasoa y de la Plaza Juan XXIII, que permitirá una importante ampliación en superficie de la plaza y del espacio peatonal, y por otro lado, se revitaliza dicho espacio.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo son las siguientes:

■ Espacio público entre las calles río Ebro y Bidasoa:

- Creación de plataforma única con la incorporación de diario rodado existente como espacio de uso exclusivamente peatonal, con la rasante adecuada para garantizar el tránsito peatonal accesible y la evacuación de las aguas pluviales.
- Desplazamiento del centro de transformación.
- Introducción de vegetación.
- Dotación nuevo equipamiento y mobiliario urbano.
- Dotación de pérgola para generación de sombra.

■ Plaza Juan XXIII:

- Creación de una plataforma única con la incorporación de las calles Río Turia y Júcar y las laterales de la plaza como espacio de uso exclusivamente peatonal, con la rasante adecuada para garantizar el tránsito peatonal accesible y la evacuación de las aguas pluviales.
- Rehabilitación del templete existente (rampa accesible).
- Introducción de nuevo arbolado (creación de áreas de sombra) y alcorques.
- Dotación nuevo equipamiento y mobiliario urbano.
- Dotación de pérgola para generación de sombra.

### Estado Actual

En la actualidad, el ámbito de actuación se encuentra deteriorado y presenta carencias en lo relativo a la vegetación y mobiliario. Se hace conveniente generar un espacio de mayores dimensiones, sin barreras arquitectónicas y zonas de estar que favorezcan las relaciones entre los vecinos.



[Descargar imagen](#)

Además, con la peatonalización del viario rodado se amplía la superficie del espacio y el traslado del centro de transformación existente también supone una mejora para el mismo.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, por lo que se prevé, con una previsión de imprevistos que pudieran surgir, que esté terminada para septiembre de 2023.

La inversión total en esta actuación asciende a 868.983'63 euros (IVA incluido), de los que el 80% está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

## NOTICIAS

### **María Eugenia Limón y Gabriel Cruz visitan las obras en Pérez Cubillas en el marco de la Estrategia DUSI Rías de Huelva 2020**

[ [https://www.diphuelva.es/export/sites/dph/edusi/.galleries/documentos/230223\\_Nota-de-prensa.pdf](https://www.diphuelva.es/export/sites/dph/edusi/.galleries/documentos/230223_Nota-de-prensa.pdf) ]

473.69 Formato: pdf

---

## Galería

---

No hay ficheros en esta galería

---